

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE

CONSEJO NACIONAL

SESIÓN ORDINARIA

3 de junio 2023

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago a sábado 3 de junio de 2023 , vía remota, con la presencia del Presidente Nacional, Sergio Caro y las Consejeras y Consejeros, Victoria Turén, Natalia Aguilera, Sebastián Chávez, Jorge Saavedra, Julie Contador, Carolina Ávalos, Sebastián Tobar, Natalia Otárola, Althea Conio, Danay Huerta, Julio Ramenzoni y el Director Ejecutivo Nacional, Renato Bustamante.

Se inicia la sesión a las 10:30

Integrante	Ingreso	Egreso
Sergio Caro	10:30	10:40
Victoria Turén	10:30	13:30
Natalia Aguilera	10:30	13:30
Sebastián Chávez	10:30	13:30
Jorge Saavedra	10:30	13:30
Julie Contador	10:30	13:30
Natalia Otárola	10:30	13:30
Althea Conio	10:30	13:30
Carolina Avalos	10:30	13:30
Sebastián Tobar	10:30	13:30
Danay Huerta	10:30	13:30
Julio Ramenzoni	10:30	13:30
Renato Bustamante	10:30	13:30

Agenda

1. Actas
2. Correspondencia
3. Perfil Director Ejecutivo
4. Registro Reuniones Consejo Nacional
5. Inmobiliaria BP
6. Sede Asamblea Nacional Ordinaria

7. Comisión Congreso - Reforma
8. Relaciones con otras organizaciones
9. Estado Financiero

Se comienza la grabación al nadie oponerse a ella.

1. Actas

Están aprobadas las actas hasta el 6 de mayo.

10:40 Sale de la sesión el presidente Sergio Caro

2. Correspondencia

Carta Coordinador Zonal de Voluntariado - Zona de Valparaíso

Solicita interpretación de normas relacionadas al artículo 139 letra g, en relación a las funciones del Consejo de Zona y el Equipo Zonal de Voluntariado por el nombramiento y/o designación de directores de curso.

Se conversa sobre que la interpretación se realizará en una sesión extraordinaria de Consejo.

Carta Responsable del Grupo Guías y Scouts Salesiano don Bosco

Solicitan interpretación del artículo 65 del reglamento, que tiene que ver con la carta de recomendación que se solicita al ingreso de un grupo, y a que estructura corresponde su confección.

Carta Coordinación de Responsabilidad Social y Relaciones Institucionales.

Proponen una adecuación de reglamento en base a lo establecido en la nueva ley de responsabilidad parental y pago efectivo de pensiones de alimentos (Ley 21.389)

Se comenta que, al alargar el proceso de reforma de Estatuto, se estima tener su nuevo reglamento en el mes de diciembre de 2024. Por esta razón, y por otras solicitudes de adecuación de reglamento, es que se hará una revisión del reglamento en la próxima sesión ordinaria,

Se solicita reorganizar la tabla en base a la intermitencia en conexión del Presidente Sergio Caro y la Tesorera Natalia Aguilera

3. Perfil dirección Ejecutiva Nacional

La idea es que el Consejo pueda revisar y retroalimentar la propuesta final, la que será puesta a disposición en plazo un mes, para que en una próxima sesión ordinaria o una extraordinaria pueda ser sancionada.

Este perfil considera las competencias esenciales que debiese tener el Director/a Ejecutivo(a), las funciones de cargo y responsabilidades.

Se revisa la propuesta base y se retroalimenta.

4. Registro Reuniones Consejo Nacional

Se propone por parte del Secretario del Consejo, Sebastian Chávez, llevar un registro de reuniones en las cuales participen Consejeras y/o Consejeros Nacional a nombre del Directorio, para lo que se distinguen dos tipos de invitaciones.

Invitaciones nominativas por cercanía personal y/o buenas relaciones: En este caso, cada consejero/a es libre de asistir, lo que debe avisar a Consejo vía secretaría. En el caso de compromisos que se adquieran, deben ser notificados vía correos.

- **Invitaciones realizadas formalmente al Consejo:** Sí bien usualmente asiste el presidente/a o los cargos de elección en su ausencia, se conviene abrir todas las invitaciones que sean enviadas a consejo. Lo anterior solo se ve matizado cuando el territorio o estructura solicita (por espacio, o tipo de conversación) algo más privado, o cuando el propio Consejo determine la asistencia de consejeros/as en específicas.

Esto no considera las actividades en las cuales las consejeras y/o consejeros participen en otros ámbitos de la institución, como por ejemplo el grupo o actividades de formación.

La idea es contar con un registro en excel de estas reuniones de uso interno, para centralizar la información con respecto a con qué estructuras nos reunimos y si tomamos compromisos que deban ser considerados por el CN.

Se busca seguir profundizando que cualquier consejero y/o consejera pueda representar al Directorio, y mantener la figura de la presidenta o el presidente como Representante Legal, pero no como la única persona que es interlocutora válida del Directorio.

5. Inmobiliaria BP

Se revisa materia que constituye materia reservada en base al Artículo 38 Letra S del Estatuto

6. Sede Asamblea Nacional

Se está por cerrar el proceso de postulación. En caso de no haber postulantes, se definirá entre Callejones y algunas posibles opciones que han estado buscando integrantes de la Comisión. Lo ideal es que este año sea en la RM cerca del transporte público, para garantizar la mayor participación de personas de las regiones. Se habla de hacer la postulación para ser sede de la siguiente (112°) Asamblea el segundo semestre de este año 2023.

7. Comisión Congreso-Reforma del Estatuto

Sobre los diálogos, la participación está siendo bastante más baja de lo esperado. Se conversa sobre la necesidad de tener mayor cantidad de información relacionada con el proceso, lo que estará disponible en la pagina web reforma.agsch.cl para lo que está trabajando con Comunicaciones y se realizará una propuesta con las comisiones de rama. La comisión Pioneras y Pioneros está realizando videos que se disponibilizar en la página de reforma.

Se hacen sugerencias sobre los documentos e informaciones a incorporar.

Se conversa con respecto a las fechas propuestas originalmente en el proceso de reforma. Se intercambian opiniones con respecto a los tiempos asociados a cada etapa para la adecuada participación y devolución de información. Por parte de los cargos de elección se hace la siguiente propuesta:

Acuerdo: Se acuerda la modificación las siguientes fechas del proceso de reforma:

Se extienden los Diálogos hasta el 31 de julio.

Se realizará el congreso 18 y 19 de noviembre.

Asamblea Nacional Extraordinaria el 25 y 26 de mayo del 2024

Estas fechas están sujetas a los niveles de participación de los integrantes de la asociación, se analizará en base a la cantidad de respuestas obtenidas

Votación

A favor: Unánime

En contra: No hay

Abstenciones: No hay

Votación

8. Relaciones con otras organizaciones

Se revisa materia que constituye materia reservada en base al Artículo 38 Letra S del Estatuto

9. Estado Financiero

Se deja para una Sesión Extraordinaria por los problemas de conexión de la Tesorera Natalia Aguilera.

13:30 horas se cierra la sesión

Resumen de votaciones de la sesión extraordinaria

Acuerdo	A favor	En contra	Abstenciones	Resultado
Se acuerda ratificar la designación de María José Gallardo como Comisionada Internacional Guía Se acuerda la modificación las siguientes fechas del proceso de reforma: Se extienden los Diálogos hasta el 31 de julio. Se realizará el congreso 18 y 19 de noviembre. Asamblea Nacional Extraordinaria el 25 y 26 de mayo del 2024 Estas fechas están sujetas a los niveles de participación de los integrantes de la asociación, se analizará en base a la cantidad de respuestas obtenidas	Unánime	-	-	Aprobado